MARTÍNEZ VIGIL, 9

REFERENCIA: 333

- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras

Nombre de la Ficha: MARTÍNEZ VIGIL, 9

Código Postal: 33010 Dirección: Martínez Vigil, 9

Referencia Catastral: Urbana: 9753401

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: 1.929

Autor: Benigno Rodríguez

Observaciones: Proyecto y construcción del edificio completo.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El sistema de conservación es bueno, no se aprecian lesiones estructurales, ni grietas en los muros portantes. En los forjados se puede apreciar alguna deformación excesiva según los parámetros habituales.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es regular, presentando la fachada principal buen aspecto, y estanto en bastante peor estado la posterior y la medianera presenta la fábrica de mampostería vista.

Existen algunas lesiones de humedades en su fachada posterior.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar regular, con necesidad manifiesta de mantenimiento.

Los canalones y bajantes deberían ser sustituidos por estar en malas condiciones.

Carpinteria. Conservación.

El estado de conservación no es malo en general, con la necesidad de mantenimiento y ajuste.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: No Declaración de BIC. Fecha de Publicación: No

Posee Inventario: No

Inventariado. Fecha de publicación: N/D

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanistico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas: en situación de despacho profesional.

Comercial: En planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local. Hotelero, en planta semisótano, baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería en planta semisótano, baja y primera, cuando integren un mismo local.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Se prohíbe la segregación de parcelas

Ocupación:

martínez vigil, 9 Página 1

Se aplicará el fondo edificable definido por la ordenanza de la manzana en que se ubique.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición existente de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar el contraste cromático y textural, así como la combinación de materiales de las fachadas principales.

Respetar material y diseño de las carpinterías.

Respetar diseño de escalera.

Cualquier adecuación funcional de la cubierta exigirá el respeto de su geometría original y la del alero.

Conservar pasamanos y barandilla de escalera interior

Conservar los elementos de foria de fachada.

Conservar los elementos de forja de fachada. Conservar molduras y elementos ornamentales de fachada. Conservar el zócalo de piedra caliza de la fachada.



martínez vigil, 9 Página 2